

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

Decreto exento N° 50

Puente Alto,

13 ENE. 2021

Visto:

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su reglamento.
3. La aprobación del Presupuesto Municipal mediante Decreto Exento N° 1 de fecha 2 de enero de 2020.-

Considerando:

1. La Resolución Exenta N° 5448/2020 de fecha 12/08/2020 la Subsecretaría de Desarrollo Regional aprueba proyecto y distribuye recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal/Línea Emergencia Comuna de Puente Alto (E16076/2020)
2. La necesidad de contratar la ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO DE MULTICANCHA Y ENTORNO VILLA CASAS DE TOCORNAL I DE PUENTE ALTO (1-C-2017-63)".
3. El memorándum N° 692 (22/12/2020), de la Secretaría Comunal de Planificación, mediante el cual solicita autorización para dar inicio a proceso licitatorio.

**DECRETO:**

LLÁMESE a licitación pública para la ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO DE MULTICANCHA Y ENTORNO VILLA CASAS DE TOCORNAL I DE PUENTE ALTO (1-C-2017-63)", a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

Apruébense las Bases Administrativas, elaboradas por la Secretaría Comunal de Planificación.

Nomínese a los siguientes Directores o quienes les subroguen como integrantes de la Comisión Evaluadora: **Administrador Municipal, Secretaria Comunal de Planificación, Directora de Seguridad Pública y la Directora de Obras Municipales**

Impútese el gasto a la cuenta presupuestaria 215.31.02.004.001.003 "Obras Civiles de Infraestructura Comunitaria"

Fdo.: Germán Codina Powers, Alcalde; Miguel Ángel Román Azar, Secretario Municipal.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento

  
 Miguel Ángel Román Azar  
 Secretario Municipal

DAI / DAF / DICON / SCP / DCU / csr.

DISTRIBUCIÓN:

- SECPA
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Archivo

